



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

HACE CONSTAR:

Que, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto cincuenta y siete guion dos mil ocho (57-2008), relacionado a los MANUALES DE PROCEDIMIENTOS COMUDE, por lo que me permito informarle que en el Concejo Municipal de Desarrollo del municipio de Quesada a la presente fecha, no se cuenta con Manuales de Procedimientos -COMUDE-. ----- Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DADO EL MUNICIPIO DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUESADA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----


Orbelino Méndez Carrillo
Secretario Municipal y del COMUDE


MUNICIPALIDAD DE QUESADA
SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUESADA
JUTIAPA - GUATEMALA, C.A.